

1/1 0327887 1



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 PV01

Resumen con
vencimiento

Visa

Cuentas y paquetes

AT:MORER URIEL HER - MORER URIEL HERNAN
AVDA SAN MARTIN 2380 PISO 1 DTO 2
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110327887202210291DIGITAL

OCCBA-515206112407000PAVI010000

Tarjetas de Crédito

Visa Business cuenta 0785652429

CONSOLIDADO

CIERRE ACTUAL 27-Oct-22	VENCIMIENTO ACTUAL 07-Nov-22	SALDO ACTUAL \$ 185.644,42	SALDO ACTUAL U\$S 6,60	PAGO MÍNIMO \$ 186.720,00		
Límites		DE COMPRA \$ 2.500.000,00	DE FINANCIACIÓN \$ 0,00	DE ADELANTO S/L	CUOTAS \$ 2.500.000,00	
				Pesos	Dólares	
SALDO ANTERIOR				656.443,04	1.437,19	
SU PAGO EN PESOS				-656.443,04		
SU PAGO EN USD					-1.437,19	
TOTAL CONSUMOS DE MATIAS D LEIBOVICH				182.335,30	6,50	
IMPUESTO DE SELLOS \$				2.743,51		
IMPUESTO DE SELLOS USD					0,10	
DB.IMPUESTO PAIS 8%(1010,03)				80,80		
IIBB PERCEP-CORD 3,00%(1010,03)				30,30		
DB.RG 4815 45%(1010,03)				454,51		
SALDO ACTUAL				185.644,42	6,60	
Total de cuotas a vencer	NOVIEMBRE/22 \$36.888,69	DICIEMBRE/22 \$11.333,25	ENERO/23 \$ 11.333,25	FEBRERO/23 \$11.333,25	MARZO/23 \$ 11.333,25	ABRIL/23 \$ 0,00
Tasas			TNA \$ 71,500 %	TNA U\$S -	TEM \$ 5,877 %	TEM U\$S -
Otros períodos	CIERRE ANTERIOR 29-Sep-22	VENCIMIENTO ANTERIOR 11-Oct-22	PRÓXIMO CIERRE 01-Dic-22	PRÓXIMO VENCIMIENTO 14-Dic-22		

DETALLE

Sus pagos y ajustes realizados

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
11-Oct-22	SU PAGO EN PESOS		-656.443,04	
11-Oct-22	SU PAGO EN USD			-1.437,19

Consumos Matias D Leibovich

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
11-Mar-22	GMRA - SAMSUNG.COM	C.08/09	25.555,44	

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
08-Abr-22	MERCPAG*NOTEBOOKS AR C.07/12	493098	11.333,25	
29-Sep-22	MERCADOPAGO*MERCADOPAGO	626206	92.448,00	
29-Sep-22	SKYPE.COM/GO/BIL USD 6,50	212013		6,50
04-Oct-22	CARLOS PAZ TV 000000000870429	013619	2.990,00	
15-Oct-22	ALT GAS FP.17/10/22	003949	15.510,00	
21-Oct-22	MOVISTAR DA 000000523945772	003190	34.498,61	
TOTAL CONSUMOS DE MATIAS D LEIBOVICH			182.335,30	6,50

Impuestos, cargos e intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN	PESOS	DÓLARES
27-Oct-22	IMPUESTO DE SELLOS \$	2.743,51	
27-Oct-22	IMPUESTO DE SELLOS USD		0,10
27-Oct-22	DB.IMPUESTO PAIS 8%(1010,03)	80,80	
27-Oct-22	IIBB PERCEP-CORD 3,00%(1010,03)	30,30	
27-Oct-22	DB.RG 4815 45%(1010,03)	454,51	
SALDO ACTUAL		185.644,42	6,60

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 473-001722/2 (Cta.Cte.Bancaria)	Saldo Consolidado
CBU 01704734 20000000172226 Sucursal gestora: 0473	\$ 12.961,25
Intervinientes	
MORER URIEL HERNAN (20-27119695-5)	
CC \$ 473-001777/2 (Cta.Cte.Bancaria)	Saldo Consolidado
CBU 01704734 20000000177726 Sucursal gestora: 0473	\$ 0,00
Intervinientes	
MORER URIEL HERNAN (20-27119695-5)	

DETALLE

Movimientos en cuentas

CC \$ 473-001722/2 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.Inscripto Exento Reg Percepcion C/V

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					278.028,91
30/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-300,00		277.728,91
03/10	D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 09/22	-3.850,00		273.878,91
03/10	D	IVA TASA GENERAL	-808,50		273.070,41
03/10	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-57,75		273.012,66
03/10		IMP.LEY 25413 03/10/22 00002	-28,29		272.984,37
04/10	D	MANT. FRANCES NET CASH	-35,00		272.949,37

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
04/10	D	IVA TASA GENERAL	-7,35		272.942,02
04/10		IMP.LEY 25413 04/10/22 00002	-0,25		272.941,77
11/10	D 587	TR.NE2529512 URIEL HERNAN		900.000,00	1.172.941,77
11/10	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242998	-656.443,04		516.498,73
11/10	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242999	-227.866,47		288.632,26
11/10		IMP.LEY 25413 11/10/22 00003	-5.305,84		283.326,42
12/10	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		283.026,42
12/10	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		282.963,42
12/10	D 500	TRANSFERENCIA 20271196955	-270.000,00		12.963,42
12/10		IMP.LEY 25413 12/10/22 00003	-2,17		12.961,25
SALDO AL 28 DE OCTUBRE					12.961,25
TOTAL MOVIMIENTOS			-1.165.067,66	900.000,00	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)
 Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **SEPTIEMBRE 2022** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
0,00	300,00	0,00	0,00	300,00

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **SEPTIEMBRE 2022 \$ 102,00**

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)
 Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **OCTUBRE 2022** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
5.336,55	0,00	0,00	0,00	5.336,55

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **OCTUBRE 2022 \$ 102,00**

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001722/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 473-001777/2 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.Inscripto Exento Reg Percepcion C/V

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					0,00
SIN MOVIMIENTOS					0,00
SALDO AL 28 DE OCTUBRE					0,00
TOTAL MOVIMIENTOS			-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001777/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 28/10/2022)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA	ORIGEN
30/09	0017	0027305085826FATHANAHI	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	50.000,00	CC \$ 473-001722/2	
11/10	007	20271196955URIEL HERNAN	TR. E/CTAS.OTROS B	2529512 2529512		\$	900.000,00	CC \$ 473-001722/2	



Legales y avisos

Tarjeta de crédito Visa Business

Cuotas a vencer:

Noviembre/22	Diciembre/22	Enero/23	Febrero/23	Marzo/23	Abril/23
\$36.888,69	\$11.333,25	\$11.333,25	\$11.333,25	\$11.333,25	\$0,00

De acuerdo a la Comunicación A 7198 del Banco Central de la República Argentina, la Tasa de interés nominal anual sobre saldos excedentes a \$200.000 es de TNA 99,02%, TEM 8,14%, TEA 155,72%, CFTEA s/IVA 159,08% con IVA 213,54%. Para saldos menores a \$200.000 TNA 71.5%, TEM 5,88%, TEA 98.43%, CFTEA s/IVA 100.33% con IVA 130.66%.

Según la comunicación A 7605 del Banco Central de la República Argentina, a partir de los cierres de Noviembre, la tasa de financiación será de TNA 77% para saldos menores a \$200.000.

De acuerdo a la comunicación A 7559 del Banco Central de la República Argentina para los resúmenes que registren consumos en moneda extranjera por un importe total superior a USD 200 la Tasa de interés aplicable a la totalidad del saldo financiado será la misma que resulta aplicable para saldos financiados excedentes de \$200.000.

Existiendo saldo acreedor en dólares, si no se cancela el saldo adeudado en pesos al vencimiento, habrá compensación de saldos. El saldo acreedor en USD cubrirá la deuda en pesos.

A partir de los vencimientos de resúmenes de cuenta que operen desde el 1 de enero de 2022, las comisiones de Tarjetas de Crédito serán las informadas a continuación. Aclaramos que la presente nota es de carácter informativo y alcanzará solo a aquellos productos que usted posea en nuestra entidad.

Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Commercial Cards (Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution): \$1.570,58 de 1 a 4 Tarjetas; \$1.379,40 de 5 a 9 Tarjetas; \$1.079,32 de 10 a 30 Tarjetas; \$978,89 a partir de 31 Tarjetas. Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Signature Corporate: \$2.040,06 de 1 a 4 Tarjetas; \$1.669,80 de 5 a 9 Tarjetas; \$1.299,54 de 10 a 30 Tarjetas; \$1.179,75 de 31 a 50 Tarjetas; \$959,53 a partir de 51 Tarjetas. Priority Pass VISA: \$5.070.

Comisión de Mantenimiento: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution la comisión de mantenimiento será de \$430. Cargo por Reposición: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la comisión de reposición por robo, extravío y/o hurto será de \$970. Uso de Cajero: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business y Purchasing la comisión por uso de cajero será de \$11. Business precios expresados incluyen IVA.

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar las modificaciones informadas usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.

Canales Alternativos de Pago: Pago Fácil / Banelco / Pago mis cuentas / Link. Le recordamos que si Ud. efectúa su pago un día hábil hasta la hora 23:59 será computado con la fecha de ese día. Si la operación fue efectuada un sábado, domingo o feriado, será computado con la fecha del día hábil siguiente. En el caso que Ud. tenga débito automático para el pago de su tarjeta y efectúe el mismo mediante alguno de los medios alternativos, deberá realizarlo con 48 hs. hábiles mínimas de anticipación al vencimiento de su tarjeta.

Se procederá al bloqueo de las tarjetas de crédito que cuenten con 3(tres) días hábiles de atraso considerados desde la fecha de vencimiento. Una vez efectuado el pago mínimo, se procederá a su rehabilitación.

Ante cualquier consulta o inconveniente en la utilización de su tarjeta, comuníquese con línea BBVA al 0800-333-0303 de lunes a viernes de 07:30 a 21 hs o al Centro de Atención Exclusivo Visa Commercial Cards, las 24hs todos los días del día o llamando desde Argentina al (011) 4379-3330 o desde el exterior al (54 11) 4379-3434 solicitando el cobro revertido.

Le recordamos que en el caso que extravié su tarjeta, debe comunicarse al Centro de Denuncias Visa, al teléfono (011) 4379-3333.

El servicio de asistencia al viajero es prestado por Universal Assistance S.A.

Los números telefónicos para acceder al servicio para asistencias en el exterior: (54-11) 4379-1000 (solicitar a la operadora el servicio de cobro revertido). Para asistencias en el país: 0800-888-8006. TollFree: Argentina 0800-999-6400, Brasil: 0800-761-9254, España: 900-995-476, Estados Unidos: 1866-994-6851 y Uruguay: 000-405-4085. Números Telefónicos locales: Argentina: 011 4323-7777. Mail de contacto: asistenciasvisa@arrobaua.com.ar

Si los funcionarios de la empresa viajan al exterior, comuníquese con Visa para conocer el alcance de las coberturas y servicios vigentes de la tarjeta.

Ingrese a Visa Home Commercial Cards y acceda a los Reportes de Gestión de la Cuenta.

Go: Puede recibir notificaciones en su smartphone a través de la aplicación de Go o en <https://go.bbva.com.ar/>. Descargue la aplicación en Google Play o App Store. Si ya la tiene, inicie sesión en la misma para recibir las alertas de las promociones.

Le informamos que tiene disponible la opción de pago mínimo y cuotas en su tarjeta Business. Para poder activar el beneficio de pago mínimo, deberá comunicarse con su oficial de cuenta.

Composición de Pago Mínimo: saldos financiados, consumos en un pago y débitos automáticos: 30%.

Las tasas de financiación del próximo período no serán mayores a TNA 49,00%, CFTNA: 59.29%, TEM 4,03%, TEA 60,61%, CFT C/IVA 78,41% y S/IVA 61,67% en\$.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N.º 27.618

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

DEBITAREMOS DE SU C.C.0000000017222 LA SUMA DE \$ 185644,42 + U\$S 6,60

USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN

Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001722/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicación A5928 del B.C.R.A., usted podrá solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el período para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los



productos el plazo 30 días. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000.

En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorratea entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias.

Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que en virtud de la comunicación del BCRA 'A' 5928 a partir del 1 de Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta Corriente se dejarán de cobrar.

Le informamos que también se encuentra a disposición el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opción en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atención a clientes de BBVA..

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Cámara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Único Plazo de 48 hs. en la Compensación para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefónicamente a través de Línea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra página web de BBVA, ingresar en Banca Online opción contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a través de la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicándose telefónicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a través del Departamento de Orientación al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicándose telefónicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo diríjase al área de defensa y protección al consumidor de cualquier Centro de Gestión y Participación Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BS AS y/o al Teléfono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Impuesto a los débitos y créditos

Los movimientos identificados con (D) están alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001777/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPÓSITOS DE AHORROS, CUENTA SUeldo Y ESPECIALES, LAS CUALES SERÁN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS. INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicación A5928 del B.C.R.A., usted podrá solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el

periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 días. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000.

En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorratea entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que en virtud de la comunicación del BCRA 'A' 5928 a partir del 1 de Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta Corriente se dejarán de cobrar.

Le informamos que también se encuentra a disposición el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opción en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atención a clientes de BBVA..

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Cámara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Único Plazo de 48 hs. en la Compensación para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefónicamente a través de Línea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra página web de BBVA, ingresar en Banca Online opción contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a través de la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicándose telefónicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a través del Departamento de Orientación al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicándose telefónicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

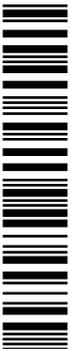
Ante cualquier duda o reclamo diríjase al área de defensa y protección al consumidor de cualquier Centro de Gestión y Participación Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BS AS y/o al Teléfono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Impuesto a los débitos y créditos

Los movimientos identificados con (D) están alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

Sin embargo, en esta cuenta no se han efectuado retenciones ni reintegros por no corresponder su aplicación.



Señor/a Cliente/a

Cumplimos en informarle que, el próximo jueves 01 de diciembre de 2022, se modificarán las alícuotas de los honorarios de la Sociedad Gerente de los fondos comunes de inversión FBA AHORRO PESOS, FBA BONOS ARGENTINA, FBA RENTA FIJA PLUS y FBA RENTA PÚBLICA I.

Dichas modificaciones alcanzarán a los tenedores de cuotas partes a partir del cierre del día miércoles 30 de noviembre de 2022 en adelante y a los Cuotapartistas que soliciten suscripciones de cuotas partes a partir del 01 de diciembre de 2022 en adelante.

Le recordamos que, en caso de no aceptar las modificaciones informadas, Ud. cuenta con la posibilidad de solicitar el rescate de sus cuotas partes (rescindir el contrato) sobre las que se aplicarán las alícuotas vigentes hasta el día miércoles 30 de noviembre 2022 inclusive.

Destacamos que no se aplican comisiones sobre las solicitudes de rescate de cuotas partes.

Por último, las alícuotas que se ajustarán están dentro de los límites máximos establecidos en el Capítulo 7 incisos 1 y 4 de las cláusulas particulares de los reglamentos de gestión de los fondos comunes de inversión FBA AHORRO PESOS, FBA BONOS ARGENTINA, FBA RENTA FIJA PLUS y FBA RENTA PÚBLICA I aprobados por la Comisión Nacional de Valores.

Sintéticamente, hasta el miércoles 30 de noviembre de 2022, las alícuotas vigentes son:

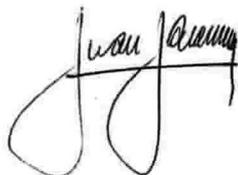
Fondo Común de Inversión	Clase	CÓDIGO SEGÚN Banco BBVA Argentina	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD GERENTE	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	PORCENTAJE I.V.A. SOBRE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	TOTALES ANUALES
FBA Ahorro Pesos	A	FBA AhorPA	1,5790	0,1000	21,0000	1,7000
	B	FBA AhorPB	1,3790	0,1000	21,0000	1,5000
FBA Bonos Argentina	A	FBA BonAA	1,5790	0,1000	21,0000	1,7000
	B	FBA BonAB	1,3790	0,1000	21,0000	1,5000
FBA Renta Fija Plus	A	FBA RFPuA	1,5790	0,1000	21,0000	1,7000
	B	FBA RFPuB	1,3790	0,1000	21,0000	1,5000
FBA Renta Pública I	A	FBA Repu1A	1,5790	0,1000	21,0000	1,7000
	B	FBA Repu1B	1,3790	0,1000	21,0000	1,5000

A partir del jueves 01 de diciembre de 2022 los alícuotas serán:

Fondo Común de Inversión	Clase	CÓDIGO SEGÚN Banco BBVA Argentina	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD GERENTE	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	PORCENTAJE I.V.A. SOBRE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	TOTALES ANUALES
FBA Ahorro Pesos	A	FBA AhorPA	2,7790	0,1000	21,0000	2,9000
	B	FBA AhorPB	2,1790	0,1000	21,0000	2,3000
FBA Bonos Argentina	A	FBA BonAA	2,7790	0,1000	21,0000	2,9000
	B	FBA BonAB	2,1790	0,1000	21,0000	2,3000
FBA Renta Fija Plus	A	FBA RFPuA	2,7790	0,1000	21,0000	2,9000
	B	FBA RFPuB	2,1790	0,1000	21,0000	2,3000
FBA Renta Pública I	A	FBA Repu1A	2,7790	0,1000	21,0000	2,9000
	B	FBA Repu1B	2,1790	0,1000	21,0000	2,3000



IMPORTANTE: Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.



Juan José Álvarez

BBVA Asset Management Argentina S.A.U.

Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión



Diego Pablo Rannazzo

Banco BBVA Argentina S.A.

Sociedad Depositaria